



CENTRO DE
ESTUDIOS
DE DERECHO
PENAL

Universidad de Talca

20 AÑOS

2005 - 2025

Bases del Concurso de Selección de
Estudiantes

SEMANA IBEROAMERICANA DE LA JUSTICIA INTERNACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

 La Haya 2025





Presentación

La Universidad de Talca, en conjunto con el Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP), invita a las y los estudiantes de la carrera de Derecho a participar en el proceso de selección interna que permitirá conformar la delegación estudiantil que representará a nuestra institución en la X Edición de la Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional y los Derechos Humanos, a realizarse en La Haya, Países Bajos.

Esta instancia, organizada por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, constituye una oportunidad única para que nuestros estudiantes fortalezcan sus competencias en derecho penal internacional y en litigación, participando en audiencias simuladas y actividades académicas junto a universidades de toda Iberoamérica.

Con esta iniciativa, la Universidad de Talca y el CEDEP buscan abrir un espacio de formación práctica y de intercambio académico internacional, que enriquecerá la trayectoria profesional de los estudiantes seleccionados.

1.- Objetivo

Seleccionar a tres estudiantes de pregrado de la carrera de Derecho de la Universidad de Talca que integrarán la comitiva institucional que representará a la universidad en la X Edición de la Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional y los Derechos Humanos, a realizarse en La Haya, Países Bajos.

2.- Requisitos de Postulación

Los(as) estudiantes interesados(as) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener aprobado el curso de **Derecho Penal parte general**.
- Tener aprobado el curso de **Derecho Procesal Penal**.
- Estar cursando la asignatura de **Litigación**.
- Ser alumno/a regular de la carrera de Derecho de la Universidad de Talca.
- Contar con disponibilidad de tiempo los días viernes y eventuales sábados para prácticas presenciales en la sede de Santiago (Quebec 415, Providencia).
- Presentar una carta de interés en la que expliquen sus motivaciones y proyección académica/profesional, de no más de 3 planas.

3.- Documentación a Presentar

- Formulario de postulación: [Enlace de postulación online](#)
- Currículum Vitae.
- Certificado de alumno regular vigente.
- Concentración de notas actualizada.
- Carta de interés de no más de 3 planas.

4.- Proceso de Selección

El proceso se desarrollará en tres etapas:

- **Etapas 1: Revisión de antecedentes**
 - Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales y se hará una preselección en base al expediente académico y documentos presentados.
- **Etapas 2: Evaluación de conocimientos**
 - Prueba escrita sobre derecho penal, derecho procesal penal, derecho internacional de los Derechos Humanos.
- **Etapas 3: Entrevista personal**
 - Se evaluarán las habilidades comunicacionales, manejo de estrategias de litigación y capacidad de respuesta como competencias principales.

5.- Cupos disponibles

Se seleccionarán tres estudiantes.

6.- Fechas relevantes

- Apertura de convocatoria: 3 de septiembre de 2025
- Recepción de antecedentes: 3 de septiembre a 20 de septiembre de 2025
- Publicación de preseleccionados: 1 de octubre de 2025
- Publicación de seleccionados: 10 de octubre de 2025

7.- Consultas

Cualquier consulta podrá realizarse al correo: contactocedep@utalca.cl